

Quito, 30 marzo del 2015

Señores Accionistas de

Soluciones Logísticas SOLOGIST S.A.

Ciudad

Conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales de la Compañía, en mi calidad de Comisario de la misma, presento a Ustedes el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2014.

Resultados

Los ingresos del año ascienden a la suma de \$ 33.257,00 dólares siendo principalmente por servicios, tanto de las empresas La Industria Harinera, Delipan, Levapan, y otros generados por el señor Gerente.

Los costos de venta de la Compañía suman un total de \$ 29.502,79 dólares mientras que otros ingresos suman \$1, 86 dólares.

Los valores más significativos, tal como puede apreciarse es el de Remuneraciones que alcanza la cantidad de \$13.680,00, honorarios de terceros \$ 7.310,20 dólares, y en provisión de beneficios sociales con un valor de \$5.192,04. El resto de los gastos corresponde a valores no tan significativos como movilidad, gastos tributarios etc.

Los resultados de la Compañía correspondientes al año 2014, muestran una utilidad de \$ 5.574,82 dólares, valor al que deberá deducirse el correspondiente 15% de participación de los trabajadores por un valor de \$836,22, arrojando un saldo de \$4.738,50 dólares, a lo que debe sumarse un valor de gastos no deducibles de \$15,10 dólares, teniendo así un valor neto de \$4.753,70 , y un Impuesto a la renta de \$1.045,81 dólares, y si restamos el porcentaje del 10% que exige la Ley para Reservas Legales, tenemos un valor de \$3.324,25 dólares disponible para los accionistas.

El Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014, muestran que la Compañía tiene un activo de \$58.555,34 dólares, correspondiendo mayoritariamente a cuentas por cobrar no comerciales por un valor de \$52.596,16 dólares, y el pasivo asciende a la suma de \$ 44.260,85 dólares, con un patrimonio neto de \$10.601,70 dólares, lo que refleja una sustancial mejoría con respecto al año 2013.

Se ha verificado que los administradores han cumplido con los sistemas de control interno, han cumplido con las normas legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Debo indicar que se verifica permanentemente los ingresos y egresos que obtiene la Compañía, control de caja, bancos, chequeras.

Las cifras presentadas, en los estados financieros relativos al ejercicio económico del 2014, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad, estos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Debo mencionar que durante el análisis recibí toda la colaboración requerida de parte del personal encargado de la operación de la Compañía.

Realizado el análisis comparativo de las cifras correspondientes a los dos últimos períodos, se aprecia un crecimiento de las operaciones de la Compañía, lo que hace presumir que está mejorando su posicionamiento en el mercado, haciéndose conocer como una importante empresa en la comercialización de servicios de asesoría para la logística de distribución de bienes y para el enrutamiento de vendedores.

Atentamente


FRANCISCO SANCHEZ ZAMBRANO

COMISARIO

